

# La tradición española en la definición de la literatura mexicana a través de cuatro revistas. 1823-1845

GERARDO FRANCISCO BOBADILLA ENCINAS  
Universidad de Sonora

## Resumen

Se ha dicho que la búsqueda de la emancipación e identidad cultural y literaria en México supuso la ruptura con la tradición española y la adopción de otros modelos literarios europeos sancionados como civilizatorios, predominantemente el francés. Sin embargo, revistas culturales y literarias mexicanas del periodo comprendido entre 1823-1845 (*Variedades o el Mensajero de Londres, El Iris, El Recreo de las Familias, España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres*) revelan que la literatura española siguió siendo asumida no sólo como un modelo más, sino como el punto de inflexión a partir del cual podría alcanzarse más genuinamente la identidad cultural y literaria.

## Abstract

The search for cultural and literary emancipation and identity in Mexico is said to have led to a break with the Spanish tradition and the adoption of other European literary models sanctioned as civilizing, predominantly French. However, Mexican cultural and literary magazines from the period between 1823-1845 (*Variedades o el Mensajero de Londres, El Iris, El Recreo de las Familias, España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres*) reveal that Spanish literature continued being assumed not only as another model, but as the turning point from which cultural and literary identity could be more genuinely reached.



## 1. IDENTIDAD CULTURAL Y LITERARIA MEXICANA E HISPANOAMERICANA ENTRE DOS AGUAS (1821-1845). PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Divina Poesía,  
tú de la soledad habitadora,  
a consultar tus cantos enseñada  
con el silencio de la selva umbría,  
tú a quien la verde gruta fue morada,  
y el eco de los montes compañía;  
tiempo es que dejes ya la culta Europa,  
que tu nativa rustiquez desama,  
y dirijas el vuelo adonde te abre  
el mundo de Colón su grande escena. (Bello, 1964: 145)

Con esta invitación para que instaurara un imperio lírico apegado a la naturaleza como proyecto romántico divino en la América que consumaba a nivel continental su independencia frente a España, Andrés Bello comienza "Alocución a la poesía", silva publicada en 1823 en las páginas de la efímera pero influyentísima revista *Biblioteca Americana o Miscelánea de Literatura, Artes y Ciencias*, misma que editó durante su largo exilio londinense. El poema es testimonio



Gerardo Francisco BOBADILLA ENCINAS, "La tradición española en la definición de la literatura mexicana a través de cuatro revistas. 1823-1845", *Artifara* 20.2 (2020) Contribuciones, pp. 189-205.

Recibido el 15/05/2020 - Aceptado el 28/11/2020

de la conciencia y la necesidad por dar forma y expresión artística a la emancipación política hispanoamericana.

Con base en expresiones poéticas como esta –o como “La victoria de Junín. Canto a Bolívar”, del ecuatoriano José Joaquín de Olmedo (1780-1847), “Vuelta al sur”, del cubano José María Heredia (1803-1839), o “La profecía de Guatimoc”, del mexicano Ignacio Rodríguez Galván (1816-1842)–, la historia de la literatura mexicana e hispanoamericana ha establecido que las nacientes tradiciones nacionales emprendieron un largo proceso de independencia artística, que alcanzó su clímax, en poesía, con el Modernismo (1876-1915), y, en narrativa, con la praxis de la novela realista-romántica (1885-1920), movimientos que asumieron y refuncionalizaron en sus momentos específicos los modelos románticos ingleses, alemanes y, particularmente, los franceses. Asociaciones como la mexicana Academia de Letrán (1836-1849), las argentinas el Salón literario (1837) y la Asociación de Mayo (1837-1852), o la chilena Sociedad literaria (1842-1843) –y sus adláteres después–, centraron sus esfuerzos en articular sendos proyectos para darle un sentido nacional a las prácticas literarias de sus respectivas tradiciones, con el afán común a todas de lograr un distanciamiento, una autonomía o emancipación mental, cultural y literaria frente a España, que refrendara la soberanía política alcanzada durante el primer lustro de la década de 1820 (Martínez, 1955).

Afirma contundente Wolfgang Vogt que con la independencia alcanzada, Hispanoamérica en general, México en particular, no corta los lazos con la cultura europea: “lo único que observamos es que la influencia española es sustituida paulatinamente por la francesa y la de otros países” (Vogt, 1990: 104), lo que lo lleva a concluir que “las influencias literarias de [...] Inglaterra, Alemania, Italia, etcétera, fueron más bien secundarias” (Vogt, 1990: 111), razón por la que otorga un papel protagónico a la literatura gala. Las consideraciones del académico alemán se sustentan en las afirmaciones hechas por los propios letrados de la época, quienes explícitamente reconocieron en la cultura y la literatura francesa el modelo a seguir por antonomasia, como lo señalaron en su momento Justo Sierra O’Reilly (1847), Marcos Arróniz (1868), Manuel Gutiérrez Nájera (1876), Federico Gamboa (1903), en México, o Juan Bautista Alberdi (1842) y Domingo Faustino Sarmiento (1842) en Argentina, y José Victorino Lastarria en Chile (1841), entre otros. Se basan también en las reflexiones de la historia de la literatura que comienza a desarrollarse sistemáticamente en México a partir de 1920, enmarcada ya por los afanes reestructuradores nacionalistas de la posrevolución (1921-1940), ya por el revisionismo ontológico fomentado por la conciencia hispanoamericanista de la primera mitad de la centuria pasada, que despertó el avance neocolonialista de Estados Unidos en la región.

Sin embargo, el impulso que ha tenido en las últimas décadas la recuperación y el estudio de periódicos y revistas culturales y literarios desde una perspectiva que trasciende la mera descripción catalográfica (Ruiz, 1999; Castro y Curiel, 2005), concibiéndolos como espacios semiótico-culturales reveladores de los aspectos y las dinámicas de significación e implementación particulares que tuvo el imaginario romántico-moderno decimonono (Clark, 2000, 2009; Agudelo y Bedoya, 2017), revela que la influencia de la tradición literaria española sobre las tradiciones hispanoamericanas emergentes continuó siendo no sólo un factor, sino un agente determinante. Y es que, contradictoriamente, pese a lo virulento de los discursos emancipadores –los de Lastarria en Chile, de Sarmiento en Argentina, de Ramírez en México (Martínez, 1955)–, en gran parte debido al proceso dialéctico de transculturación que supuso la colonización de América y el subsecuente encuentro e hibridación de visiones y códigos del mundo (Rama, 1982), las tradiciones literarias hispanoamericanas continuaron teniendo en los referentes hispanos un modelo definitivo a seguir, el cual refuncionalizaron al establecer novedosas interrelaciones con los otros modelos europeos, lo que dio como resultado originales resoluciones artísticas del mundo. Con esto no niego el ascendiente que tuvieron las otras tradiciones culturales y literarias europeas (la inglesa, la alemana, la francesa) sobre la mexicana y la hispanoamericana –hacerlo sería negar las dinámicas y las certezas que determinaron las

resoluciones artísticas concretas de los propios creadores tanto como las conclusiones de la historiografía —, sino que ese ascendiente estuvo mediado en su realización por la percepción paradigmática de la tradición literaria española como modelo a seguir y superar, el cual iba más allá del respeto y seguimiento academicista a la norma lingüística hispana.

Dicho esto, centraré mi estudio en el caso mexicano, pues, al definirse y asumirse como un proyecto conscientemente mestizo a partir de los planteamientos de la Academia de Letrán en 1836, puede considerarse como proceso representativo del homónimo hispanoamericano, debido a que la práctica artística nacional siguió un derrotero que subsumió sentidos y momentos de algunos transcurros que posteriormente han sido reconocidos y explicados como homólogos a otros del subcontinente (Franco, 1975, 1984). Asimismo debo señalar que en el presente trabajo estudiaré *Varietades o el Mensajero de Londres* (1823-1825), *El Iris* (1826), *El Recreo de las Familias* (1837-1838) y *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres* (1843-1844), porque plantean y asumen una reflexión mesurada y representativa sobre la presencia modélica de la literatura española en México y sobre los asegunes de la influencia de la francesa, consideraciones que, ética e ideológicamente, son indicadores de lo dialéctico que fue el proceso definitorio de la identidad cultural y literaria mexicana durante el periodo fundacional comprendido entre 1821 y 1845, durante el cual se articula y desarrolla el primer proyecto de mexicanización de la literatura y la cultura, mismo que definió la Academia de Letrán.

## 2. ANTIHISPANISTAS, FORJADORES DE LA COMPRESIÓN MODÉLICA DE LA TRADICIÓN LITERARIA ESPAÑOLA. BLANCO WHITE Y HEREDIA

Entre la consumación de la independencia (1821) y la primera invasión extranjera al territorio nacional —la francesa, denominada “Guerra de los pasteles” (1838)—, la historia de la literatura afirma que la vida artística en México estuvo prácticamente suspendida hasta que en junio de 1836 se fundó la casi mítica Academia de Letrán (Jiménez, 1947), planteando el primer proyecto consciente y sistemático para mexicanizar la cultura y la literatura y emanciparlas de toda otra, de la española principalmente, mediante el desarrollo de temas históricos, costumbristas y paisajísticos articuladores de un conjunto de valores, imágenes y códigos de representación propios, mexicanos (Prieto, 1906; Pacheco, 2013). Aunque interesantes, estas consideraciones dejan de lado los esfuerzos concretos de personajes como Francisco Ortega o el Conde de la Cortina, quienes mantuvieron vivo el interés literario al fundar tertulias y publicar folletos muy reconocidos en su momento y en su círculo.

El planteamiento soslaya, además, otros esfuerzos culturales y artísticos previos a la fundación de la academia, de incidencia y alcances más trascendentes incluso, los cuales, comprendidos dentro del fluir de la historia de la cultura literaria, son indicadores de específicas acciones que mantuvieron vivo y ayudaron a encauzar el interés por las actividades artísticas. Me refiero a que, luego de derogada la censura en 1820, comenzaron a surgir distintos medios de expresión periódica —*La Avispa* (1821-1822), *El Águila Mexicana* (1823-1828), *El Sol* (1823-1835)—, de entre los cuales particular influencia tuvieron las revistas culturales y literarias: con la vida independiente comienzan a editarse distintas publicaciones misceláneas, cuya intención y función era no sólo informar acerca del acontecer cotidiano creando una opinión pública, sino formar intelectual, moralmente a la sociedad, en torno a una serie de conocimientos diversos —historia, ciencias naturales, filosofía, derecho, artes, poesía—, con los cuales se buscaba difundir saberes que le permitieran al individuo contribuir en el mejoramiento y el engrandecimiento de las sociedades nacionales recién emancipadas: no hay que olvidar que al menos hasta la década de 1870, literatura refería a todo el quehacer humanístico expresado a través de la palabra escrita (Gunia, 2008; Urrejola, 2011). En este sentido, la publicación de revistas culturales y literarias cobró auge en México entre 1836 y 1851, como resultado de la confluencia de diversos factores:

la prefiguración de un proyecto incipiente de educación que habían iniciado Gómez Farías y José María Luis Mora en 1833, la conformación de la Academia de Letrán en 1836 [y su proyecto de difusión editorial,] la censura [santanista] a la libertad de imprenta de 1839, [... lo que] *provocó como consecuencia la edición de una serie de revistas especializadas que buscaron una acción social y reconocieron otras actividades como la literatura y la ciencia como formas de utilidad social.* (Mora, 1995: 73; las cursivas son mías)

Llama la atención que la historia de la cultura literaria y la historia de la literatura hayan dejado de lado el papel fundamental que en el primer lustro de vida independiente tuvo *Variedades o el Mensajero de Londres* (1823-1825), representante de una de las primeras manifestaciones del sentido y función de las revistas culturales y literarias. Y es que entre 1823 y 1825, en la capital de Inglaterra se escribió e imprimió *Variedades o el Mensajero de Londres*, revista editada para distribuirse entre los lectores de las principales capitales hispanoamericanas: México, Caracas, Buenos Aires, Santiago de Chile, Lima y Quito. Inspirada por las convicciones liberales e independentistas de Vicente Rocafuerte (1783-1847) – político ecuatoriano que atendía entonces en Inglaterra los intereses de la república mexicana – y por los intereses materiales de Rudolph Ackerman (1764-1834) – impresor alemán avecindado en Londres, de los primeros en visualizar las posibilidades materiales y éticas de las publicaciones periódicas y la litografía en el contexto burgués –, los artículos misceláneos que conformaban a la revista fueron concebidos y redactados casi todos por José María Blanco White (1775-1841), escritor y crítico literario considerado uno de los primeros heterodoxos españoles de la centuria decimonona. La justificación ética de *Variedades* era la siguiente:

está haciendo un servicio de primer orden a los pueblos hispanoamericanos, al proporcionarles libros elementales, que la posición de aquellos países exige [sumidos, como estaban hasta hace poco, en la superstición y ostracismo del coloniaje español] y que no pudieran lograr de otro modo. (Blanco White citado por Durán, 2009: 77)

La importancia y la influencia de *Variedades o el Mensajero de Londres* fue mayúscula durante el primer lustro de vida independiente en México. Ante las afirmaciones referidas a que la vida cultural y artística del país estuvo prácticamente suspendida o reducida a la oratoria política debido a la inestabilidad que siguió al movimiento emancipador (Jiménez, 1947), la distribución y la recepción de *Variedades* en México e Hispanoamérica durante casi tres años son pruebas palpables de la existencia de uno de los procesos mediante el cual se mantuvieron vigentes o se articularon un conjunto de discursos, valores, imágenes y procesos reveladores del sentido y función que podía asumir la literatura en ese momento histórico. Si bien en la revista no publicaron escritores mexicanos, la buena acogida de sus contenidos contribuyó a darle un nuevo impulso y sentido a la concepción y la praxis literaria en el país.

La revista dejó de publicarse en octubre de 1825 debido a problemas derivados de la distribución a distancia, sobre todo a la imposición de perspectivas y contenidos editoriales del impresor Ackerman y del mecenas Rocafuerte (Durán, 2009). Sin embargo, a poco de llegar a México el último número de *Variedades* a finales de 1825, a principios del año siguiente, en febrero de 1826, se imprimió en la capital de la república *El Iris*, considerada la primera revista cultural y literaria mexicana por su intención manifiesta de educar a los lectores nacionales en las diversas ciencias del hombre, ya que la educación era considerada por los editores como una actividad casi apostólica, único proceso que podría contribuir a la formación de una nueva sociedad histórica y culturalmente independiente, alejada por completo de los postulados del Antiguo Régimen europeo (Claps, 2001). La publicación estuvo dirigida por los emigrados italianos Claudio Linati y Florencio Galli, y por el poeta cubano exiliado en México, José María

Heredia; éste último es considerado como quien dio a la revista su orientación y sentido artístico crítico, pues aquéllos se enzarzaron en polémicas históricas, políticas e ideológicas de la época que condujeron al cierre del periódico y a su destierro (Schneider, 1965; Claps, 2001).

Como lo señala la historia de la literatura mexicana (Schneider, 1965), pese a su efímera existencia —entre febrero y agosto de 1826; semanalmente los primeros tres meses, bisemanal los restantes cuatro—, son varias las razones por las cuales es fundacional *El Iris* dentro del contexto cultural y literario mexicano, la primera de ellas referida a la perspectiva crítica moderna ante la sociedad, el arte y la literatura, que buscó impulsar en el contexto cultural mexicano dominado ya por la rigidez academicista neoclásica ya por el retruécano barroco culterano, que sólo lindaban la comprensión romántica y moderna de la historia y la cultura. También se considera destacado el papel de la revista en el ámbito nacional, porque contribuyó a sensibilizar y dar a conocer entre los letrados a las principales figuras del romanticismo inglés, alemán y francés, movimiento entonces en consolidación, lo que se ha asumido como punto a partir del cual se comienza a difundir y asumir la influencia del romanticismo en México. Por último, aunque no menos trascendente, la importancia de *El Iris* radica en que uno de sus editores, Claudio Linati, introdujo las planchas y técnicas litográficas en el país, lo que despertó el interés por los recién inventados métodos de impresión y reproducción de imágenes (Alemania, 1796) y que, alrededor de década y media después, entre 1843-1855, abriría una de las etapas más originales y destacadas de la relación literatura-plástica en la tradición cultural y literaria nacional (Aguilar, 2007; Bobadilla y Avecucho, 2020).

Si bien se establecen paralelismos entre *Variedades* y *El Iris*, se han abordado privilegiando el punto de vista de la plástica, de la litografía (Claps, 2001). Con todo, las concomitancias y paradojas entre ambas rebasan ese ámbito y son claras e ilustrativas acerca de las contradicciones, las tensiones y los alcances habidos entre los procesos culturales y literarios desarrollados entonces. A pesar de que las perspectivas y contenidos literarios fueron proyectados y realizados por dos de los más lúcidos críticos al papel histórico desempeñado por España en América, el heterodoxo José María Blanco White y el proindependentista cubano José María Heredia, paradójicamente, sus planteamientos establecen la tradición literaria española como el modelo a seguir, en tanto que, pese a difundir a los principales representantes del canon romántico inglés y galo, comienzan al mismo tiempo a cuestionar y plantear diversos asegunes en torno al ascendiente extranjero en general, al francés en particular, sobre el proceso de la literatura mexicana e hispanoamericana, consideraciones que influyeron definitivamente en su propuesta y planteamiento paradigmáticos.

Aludo a esta contradicción atendiendo a que ambas revistas establecieron, en los primeros números sobre todo, algunos de los contactos iniciales de los letrados mexicanos no sólo con la narrativa histórica y la poesía romántica inglesa y alemana vía la reproducción de textos de Walter Scott, Lord Byron, Thomas Campbell y Goethe, sino también con la tradición francesa, gracias a la publicación de poemas de Alphonse de Lamartine y Casimir Delavigné y de expresiones de la narrativa alegórica como “El error”. Por eso es interesante advertir que, siendo publicaciones dirigidas a los pueblos mexicano e hispanoamericano recién independizados o en proceso de independizarse de España, tanto *Variedades* como *El Iris* propusieran y establecieran como el modelo literario por antonomasia la literatura española. Esto es, cuando menos, llamativo, porque tanto Heredia como Blanco White habían realizado fuertes señalamientos al papel histórico de España, más el heterodoxo, quien juzgaba acremente la vocación imperial de su patria y lo que él llamaba como su percepción teológica del mundo, misma que, consideraba, subsumió en el atraso, el ostracismo y la superstición intelectual y cultural tanto a la metrópoli como a sus colonias, al visualizar los principales avances científicos y letrados como apostasias al dogma cristiano (Durán, 2009).

Resulta contradictorio el planteamiento paradigmático de la literatura española propuesto por *Variedades* y *El Iris*, pues luego de dar a conocer y ponderar las cualidades de poetas

ingleses y franceses clásicos y contemporáneos en los primeros números de las revistas, en los siguientes volúmenes, los editores dieron un vuelco a sus intereses y se decantaron definitivamente por articular un certero y completo panorama evolutivo de la tradición literaria española en el que reconocen y ponderan la figura y la obra de los más clásicos representantes de la literatura peninsular — como don Juan Manuel, Jorge Manrique, Fernando de Rojas, Lope de Vega, Calderón —, haciendo especial mención y énfasis en la propuesta ética y estética de poetas e historiadores prerrománticos hispanos como Manuel José Quintana, Alberto Lista e Isidoro de Antillón, entre otros, todos contemporáneos a Blanco White. A ese panorama, Heredia incorporará, además, la poesía y estudio de vates hispanoamericanos como el venezolano Andrés Bello, el ecuatoriano José Joaquín de Olmedo, el colombiano José Fernández Madrid o el cubano Manuel Justo de Ruvalcaba, preconizadores de la estética y visión del mundo romántica que se consolidaba en Hispanoamérica.

Habría que subrayar que el poeta y crítico cubano abre y renueva la noción de tradición literaria española, al visualizar e incorporar a ella a los vates hispanoamericanos. Al rechazar la endogamia de la literatura peninsular y reconocer un elemento común, la lengua, incluye dinámicamente la obra y figura de los bardos de la América hispana vivos y contemporáneos suyos, planteamiento importante que amplía las posibilidades y las resoluciones éticas y estéticas de la tradición, que se visualiza así como un proceso cultural y literario diverso y en movimiento, a diferencia de la noción anterior que la configuraba y explicaba a partir de una perspectiva metropolitana nada más y anclada en los modelos antiguos. Derivado de estas consideraciones, Heredia realiza una certera crítica al prejuicio academicista hispano ante el conocimiento e influencia de lo extranjero y contemporáneo, el cual entendía como una especie de proteccionismo y megalomanía intelectual que, supuestamente, habría caracterizado a la cultura y la literatura española, sumiéndolas históricamente en el atraso y la superstición, al señalar de manera directa lo siguiente:

[Existe un] prurito por acudir sólo a lo antiguo. [Por lo que, convoca a mexicanos e hispanoamericanos a que] no repitamos como loros que nada puede igualarse a los antiguos, para no tomarnos el trabajo de examinar las obras de los modernos. No hay opinión más funesta ni más propia para ahogar en los pechos de nuestra juventud el germen del genio creador. (Heredia, 1988: 59)

Paradójicamente, a partir de esa acerba crítica histórica e intelectual a España, Blanco White y Heredia coinciden en proponer la tradición literaria española como el modelo a seguir por los noveles letrados mexicanos e hispanoamericanos. La propuesta modélica del heterodoxo español está fundamentada, sin duda, en la concepción romántica del proceso literario como expresión del grado de madurez civilizatoria de un pueblo, en el sentido de que, junto con las otras manifestaciones de la vida cultural y artística — arquitectura, pintura, música; instituciones, tertulias, asociaciones científicas —, la literatura es uno de los indicadores de la complejidad del desarrollo moral de la vida colectiva, capaz de expresar mediante su entramado diverso el conjunto de discursos, valores y representaciones que manifiestan la madurez y progreso socio-histórico (Staël, 1829). En este sentido, pese a la fuerte crítica al papel histórico que desempeñó — a su ostracismo intelectual, a lo que llama supeditación a una visión teológica del mundo —, la panorámica evolutiva de la literatura hispana articulada por Blanco White en las páginas de *Varietades o el Mensajero de Londres* es un testimonio y reconocimiento al nivel de desarrollo moral y cultural de España, erigiéndola como uno de los referentes modélicos para México e Hispanoamérica, aun cuando considere negativamente en el nivel histórico su actuación en América.

José María Heredia, por su lado, desde las páginas de *El Iris* fija una postura argumentada y razonada acerca de los motivos por los cuales considera al paradigma literario español como el modelo a seguir. Sus consideraciones parten del cuestionamiento ya desde fecha tan

temprana como 1826 a la influencia de la literatura extranjera sobre la literatura mexicana, planteamiento que desarrolla en su estudio a *Poesías* (1826), compendio de las composiciones primerizas de Joaquín María del Castillo y Lanzas (1801-1878); en ese texto comenta el espíritu romántico del poeta veracruzano, el cual, considera, era resultado de su admiración y afán por emular a Lord Byron. Sin embargo, Heredia hace un señalamiento implacable no sólo al vate de Jalapa sino a los poetas mexicanos e hispanoamericanos de su tiempo, al considerar que hacía falta apropiarse y resolver de manera novedosa la influencia del romántico inglés, pues consideraba esos primeros ejercicios byronianos como malas copias, malas apropiaciones del original. Más interesante es el siguiente señalamiento, en el cual se alude al hecho de que en muchas de sus composiciones, Castillo y Lanzas y sus contemporáneos presentaban:



una incorrección extraordinaria, una oscuridad y una confusión, que nace naturalmente de la poca distinción de las ideas [...la cual está en estrecha relación con] el uso del lenguaje [que] está muy lejos de ser puro. La fraseología es en muchos trozos afrancesada, y no faltan palabras muy impropias [... A lo que habría que sumar] un sentimentalismo extremo [no atemperado por la autocritica, que revela una sensibilidad excesiva a flor de piel]. (Heredia 1988: 83, 84; las cursivas son mías)

Sin duda hay claros ecos academicistas en los señalamientos de Heredia, pues están orientados a respetar y mantener la lógica sintáctica, léxica y mental de la lengua, normada ya desde entonces por la metropolitana Real Academia Española. Sin embargo, más interesante resulta que el poeta y crítico cubano vecindado en México reconoce y argumenta que esa incorrección, oscuridad y confusión están relacionadas con la “fraseología afrancesada”, esto es con la construcción sintáctica del enunciado a partir de la estructura básica del francés, así como de la inclusión acrítica e indiscriminada de extranjerismos, de galicismos particularmente: este hecho que ha sido explicado como una de las formulaciones discursivas mediante la cual, en los primeros años de vida independiente, los letrados expresaban tanto la emancipación política alcanzada, como la búsqueda de nuevos derroteros, de nuevos modelos culturales y artísticos que expusieran así las distintas formas de entender y sentir el mundo que trajo consigo la caída del Antiguo Régimen, aspectos señalados y criticados a lo largo de la centuria decimonona por poetas y filólogos como el mexicano Conde de la Cortina (1839), el venezolano Andrés Bello (1842) y los españoles José Zorrilla (1855) o Marcelino Menéndez Pelayo (1893). En este marco, es pertinente señalar que Heredia se adelanta en poco más de tres lustros a los presupuestos expuestos por Andrés Bello en el marco de la ácida controversia que sostuvo en 1842 con Domingo Faustino Sarmiento en las páginas de *El Mercurio*, de Santiago de Chile, donde el poeta venezolano señalaba:

semejante plaga [de los extranjerismos] para la claridad y pureza del español es tan sólo transmitida por los que iniciados en idiomas extranjeros y sin el conocimiento y estudio de los admirables modelos de nuestra rica literatura se lanzaban a escribir según la versión [de lo] que más han leído [...Por lo que consideraba que] en las lenguas, como en la política, es indispensable que haya un cuerpo de sabios, que así dicte las leyes convenientes a sus necesidades, como las del habla en que ha de expresarlas; y no sería menos ridículo confiar al pueblo la expresión de sus leyes, como autorizarle en la formación del idioma. En vano claman por esa libertad romántico-licenciosa del idioma, los que por prurito de novedad o por eximirse del trabajo de estudiar su lengua, quisieran hablar y escribir a su discreción. (Bello citado por Martínez, 1955: 43; las cursivas son mías)

Si bien en México las consideraciones de Heredia no tuvieron un tono tan violento y exaltado como el que en Chile revela la respuesta de Sarmiento a Bello, es interesante observar la semejanza de los planteamientos. En una época tan temprana, cuando comenzaba apenas más o menos sistemáticamente el conocimiento y apropiación del canon romántico galo como indicador de progreso y civilización —y del alemán y el inglés, aunque en otra proporción—,

da inicio también un ambiguo proceso de rechazo y prevención a la influencia de ese canon franco tanto en los niveles sintáctico y léxico de la lengua como, más importante, en el orden mental, de las ideas, siendo considerado por los poetas y críticos hispanoamericanos Heredia y Bello como indicio de incorrección, oscuridad y confusión que podría menoscabar la unidad cultural de la cultura y la literatura española en América, muestra del grado de maduración moral logrado como proceso colectivo y a partir del cual las otrora colonias podían alcanzar más fácilmente el progreso civilizatorio preconizado por la época. No puede obviarse que subyace a estas consideraciones la influencia definitiva de las certezas hispanoamericanistas bolivarianas, que buscaban conformar un espacio-tiempo geográfico, histórico y cultural que se erigiera como unidad, como un todo, frente a los embates tanto del Antiguo Régimen como del moderno neocolonialismo representado entonces por Inglaterra, Alemania y Francia, desde finales del siglo XIX, por Estados Unidos.

El dilema no lo resolvieron ni *Variedades* ni *El Iris* entre 1823 y 1826, sino que fue tópico de discusión constante todavía a finales del siglo XIX por parte de estetas modernistas y realistas. Sin embargo, lo importante y que no se ha problematizado mayormente hasta ahora por la historiografía literaria mexicana e hispanoamericana, es el hecho de que frente al ascendiente notorio de la literatura francesa durante las primeras década de vida independiente, al mismo tiempo se oponía y postulaba conscientemente la tradición de la literatura española como un modelo a seguir no sólo porque había forjado una praxis poética, sino porque daba unidad y sentido histórico, moral y civilizatorio a las culturas y literaturas nacionales hispanoamericanas.

### 3. LA MEXICANIZACIÓN PARADÓJICA EN TIEMPOS DE LA ACADEMIA DE LETRÁN

Luego de concluir actividades *El Iris* en agosto de 1826 debido a polémicas ideológicas y políticas con el entorno sociocultural, las revistas literarias en México entraron en un *impasse*. Pese a los esfuerzos de Francisco Ortega con *Obsequio a la Amistad* (1833) o del Conde de la Cortina con *Registro Trimestre* (1832-1833, 1835-1836), su edición durante esos años no pasó de ser una actividad íntima de los miembros de tertulias literarias casi caseras, sin que alcanzaran a incidir en la definición y el derrotero de una tradición literaria nacional: la falta de un proyecto sistemático que les diera sentido y función social y cultural o la carestía de los insumos influyó en eso. La excepción a la regla estuvo representada por José María Heredia con la publicación de *Miscelánea. Periódico crítico y literario* (1829-1832) y *Minerva* (1834), así como por la intensa actividad editorial que desarrolló, no sólo posicionando sus revistas como espacios para la práctica cultural y literaria, sino haciéndose eco desde el México posindependiente de las discusiones artísticas de la época, como lo prueba su “Ensayo sobre la novela” (1832), que polemiza acerca de los alcances del género entonces emergente.

Hasta que en junio de 1836 se fundara la Academia de Letrán definiendo un proyecto sistemático y crítico para mexicanizar la literatura, la edición de revistas adquiriría un definitivo impulso en México, pues uno de los principales méritos de la asociación fue advertir los alcances, la incidencia colectiva que podían tener las publicaciones periódicas en la difusión del proyecto (Oseguera, 1990). Así, la Academia de Letrán tuvo en la primera época de *El Mosaico Mexicano* (1836-1837, 1840-1842) su órgano de expresión, hasta que diferencias entre el director Isidro Rafael Gondra y los lateranenses llevó a su suspensión. Afortunadamente para el proyecto de la sociedad literaria, Ignacio Rodríguez Galván (1816-1842) ya era miembro de la congregación: su formación romántica autodidacta leyendo a hurtadillas las novedades editoriales llegadas de Europa y escuchando desde la sombra las discusiones históricas, culturales y literarias de los tertulianos reunidos en la librería de su tío Mariano Galván Rivera (1782-1776) —no cualquiera, sino una de las cuatro que existían en el México de la época, la renombrada Librería Galván—, y también su experiencia como aprendiz en la imprenta de su tutor, lo llevaron a proponer la publicación de un anuario que editara los trabajos literarios

resultado del ejercicio crítico colectivo de la Academia de Letrán, contando para ello con el apoyo de su tío el impresor, quien vio en esa actividad una posibilidad para posicionar y acrecentar el negocio: nació así *El Año Nuevo* (1837-1840), uno de los proyectos editoriales más importantes para el desarrollo de la sociedad lateranense, pues posibilitó la realización y difusión concreta de sus directrices mexicanistas. Sin embargo, ante lo dilatado de los tiempos de publicación y la poca incidencia que pudiera tener el anuario (Ruiz, 2002), paralelamente Rodríguez Galván formuló y realizó otro proyecto editorial de publicación quincenal ahora, que pudiera dar a conocer de manera pronta y constante los postulados de la congregación: nació así el 1 de noviembre de 1837 *El Recreo de las Familias*, concluyendo su publicación el 15 de abril de 1838.

*El Año Nuevo* y *El Recreo de las Familias* se constituyeron en los portavoces de la Academia de Letrán, al dar a conocer tanto sus directrices temáticas y éticas, como las obras resultado de las sesiones de discusión desarrolladas en su seno. Si bien con periodos de vigencia distintos —la una cuatro años, la otra seis meses—, ambas revistas son testimonio no sólo de los intereses temáticos de la poesía, la narrativa y el ensayo cultivados por los miembros de la sociedad literaria, sino, más importante, de los paradigmas y funciones de la literatura en el México de la época. Desde una perspectiva catalográfica, la historia de la cultura literaria ha descrito con meticulosidad los índices de las revistas y ha formulado en reveladores prólogos e introducciones (Tola, 1996; Ruiz, 2002) una serie de consideraciones que muestran su originalidad e importancia: desde su comprensión consciente solo como espacios culturales y artísticos, alejados de los debates políticos e históricos de la época (Rodríguez, 2002: 2-3) —lo que pudo haber contribuido a su fracaso económico (Ruiz, 2002)—, hasta el reconocimiento de la nómina de temas —históricos, costumbristas pintoresquistas, paisajísticos y patrióticos— y autores publicados —Isidro Rafael Gondra, Guillermo Prieto, Antonio Larrañaga, Eulalio María Ortega, Manuel María Andrade, Manuel Orozco y Berra, José Ramón Pacheco, José Joaquín Pesado, Pascual Almazán, Manuel Tossiat Ferrer, José María y Juan Nepomuceno Lacunza, Ignacio Rodríguez Galván, José María Heredia, entre otros—, cuantificando también el incremento del uso de la litografía —comienza a configurarse plásticamente el parnaso literario del mundo hispánico— y la traducción de poemas y artículos publicados originalmente en revistas francesas e inglesas como *La Mosaique*, *Le National*, o *Foreign Quarterly Review*. Se ha estudiado también que muchos de los textos impresos en *El Recreo de las Familias* reproducían escritos publicados originalmente en *El Artista* (1835-1836), de Madrid, sobre todo ensayos misceláneos, además de poemas de Eugenio de Ochoa, Manuel Bretón de los Herreros, Salvador Bermúdez de Castro, José Espronceda y Nicasio Gallego, como lo documenta pormenorizadamente María de los Ángeles Ayala (2013).

A diferencia de *El Año Nuevo* y a pesar de lo efímero de su publicación (seis meses tan solo), *El Recreo de las Familias* planteó una reflexión consciente y reveladora acerca de los modelos que, consideraba, debían orientar y dar solidez a las propuestas poéticas de los vates mexicanos. En respuesta a un nacionalista suscriptor que criticaba la decidida presencia de autores españoles en la revista, Rodríguez Galván explicó lo siguiente:

el mejor medio de estimular al trabajo [literario] es presentar el ejemplo de hombres grandes que por sus fatigas y su aplicación han llegado a alcanzar la gloria que los rodea; eligiendo de preferencia a los españoles por reputarlos como padres de nuestra naciente literatura, y porque sólo estudiando sus obras pueden los mexicanos llegar á competir con esas celebridades que hoy deben envidiar. (Rodríguez 1988: 240; las cursivas son mías).

El predominio de la publicación de autores extranjeros, españoles mayoritariamente, en *El Recreo de las Familias*, se debió quizás a la insuficiente colaboración de escritores mexicanos (Ruiz, 2002), quizás a la animadversión histórica e ideológica que despertó entre los nacionales

la primera invasión francesa de 1838 (Ruiz, 2002; Kurz, 2009), que se reflejó en un prurito ante la presencia e influencia cultural y literaria gala. Sin embargo, lo revelador es que, en su argumentación, Ignacio Rodríguez Galván reconoce a la tradición literaria española como la matriz de la mexicana, a los escritores peninsulares como los “padres de nuestra naciente literatura”, planteando y asumiendo la ejemplaridad modélica, paradigmática de la literatura española, así como la competencia o competitividad como un criterio o detonante para alcanzar o superar la obra de hombres grandes, que con “fatigas y aplicación” habían alcanzado en el pasado o estaban alcanzando en el presente “la gloria” literaria.

En este planteamiento de la competencia de la naciente literatura mexicana con el modelo de la añeja y sólida tradición española está, creo, el *quid* que permite comprender la aparente contradicción histórica, ética y estética que subyace a los planteamientos y características editoriales de *El Recreo de las Familias*. Y es que lo dicho por el vate y editor romántico reconoce y asume la calidad moral ejemplarizante de la literatura española no sólo para ser imitada o seguida acriticamente por la mexicana, sino para establecer un balance o contrapunteo entre ésta y aquella, el modelo hispano, posibilitando la definición original de una nueva tradición literaria, la nacional, misma que al reconocer los nexos y concomitancias con su matriz, al mismo tiempo buscaría articular la síntesis trascendente que le otorgara fisonomía y sentido ante sí misma y alteridad y representatividad frente a la(s) otra(s).

Resulta clarividente la solidez dialéctica del planteamiento de Rodríguez Galván, uno de los creadores e impulsores de la mexicanidad literaria entre 1836 y 1842. Creyendo en la necesidad imperiosa de mexicanizar la literatura para emanciparla de la española mediante el desarrollo de temas, tópicos, códigos y representaciones nacionales —sobre el hombre y su temperamento; sobre la historia, el paisaje, las costumbres— para lograr con ello una independencia cultural, mental, intelectual<sup>1</sup>, tal como preconizaba la Academia de Letrán, lo interesante de lo dicho por Ignacio Rodríguez Galván es el rigor de la estructura a partir de los cuales articula sus afirmaciones, mismas que refieren a la lógica de la argumentación dialéctica que plantea que de la oposición de los contrarios surge una tercera entidad que selecciona e integra los elementos o los procesos iniciales en un nuevo entramado artístico. En este sentido, la articulación de la literatura mexicana para Rodríguez Galván sería resultado no del desconocimiento y la ruptura con la tradición española, tampoco de la imitación acrítica del modelo original, sino de superarla a partir de su entendimiento.

Esto no niega el conocimiento o la influencia de otras tradiciones artísticas como la francesa, la inglesa o la alemana: de hecho *El Recreo de las Familias* continuó con la traducción y la publicación de obras de Byron, Schiller, Goethe, Lamartine y Víctor Hugo, amén de un gran número de artículos misceláneos de autoría francesa inspirados por o traducidos de las publicaciones galas. Lo interesante de la propuesta es que, luego de José María Heredia en *El Iris* (1826) y el Conde de la Cortina en su folleto titulado *Examen crítico de algunas de las piezas literarias contenidas en el libro intitulado El Año Nuevo* (1837), Ignacio Rodríguez Galván fue el primer letrado nacional en asumir y plantear dialécticamente una relación con la tradición literaria española, de la cual surgirían varias de las resoluciones y orientaciones desarrolladas originalmente por la tradición literaria mexicana que se definía. De esta manera, en *El Recreo de las Familias*:

se reproducen relatos de Eugenio de Ochoa —*Yadeste!*, *Ramiro*, *Los dos ingleses*, *Una visita a Santa Pelagia* (*Prisión por deudas*), *Luisa*. *Cuento fantástico*—, de Bermúdez de Castro —*Los dos artistas* y *Alucinación!!!*— y de un desconocido M. autor de *Lo que*

<sup>1</sup> Con anterioridad al proyecto literario de la Academia de Letrán (1836-1841 y/o 1836-1849), la independencia de México tenía sólo una significación política. El mérito de la sociedad lateranense consistió en trascender ese ámbito y promover la articulación de un discurso, unos valores y unas imágenes diferentes a los articulados durante la época colonial para conocer y definir a México y el mexicano.

vio el pintor Wildherr en un antiguo castillo de la Selva Negra. Relatos que alternan con otros traducidos, como *El gran cómico*, *El maestro de escuela de Couberon*, *Por un diamante*, o presumiblemente originales de autores mexicanos, tal como sucede, entre otros, con los titulados *El pintor de Méjico*, firmado con las siglas D. M., *Lo que soñé una noche*, obra de un desconocido A., *Mi paisano*, relato de Fernando Calderón o el breve cuento *El zapatero literato* debido al propio Ignacio Rodríguez Galván donde, bajo la narración de un suicidio, nos ofrece un buen número de referencias literarias que, sin duda, formaron parte de esas innumerables lecturas que llevó a cabo en la librería de su tío y que nos remiten a escritores franceses, como Kock, Ancelot, Ducange, Balzac, Bousset, Corneille, Hugo, Molière, Rousseau, entre otros. (Ayala, 2013: 95-95)

Más interesante resulta el reconocimiento de la orientación ética y estética hispanista de la publicación de Rodríguez Galván, pues ayuda a relativizar ese lugar común de la historiografía literaria referido al “multicitado ‘afrancesamiento’ del siglo XIX mexicano [e hispanoamericano... el cual] se revela [en] una oposición decidida contra la influencia avasalladora de la lengua y cultura francesas en México” (Kurz, 2009: 91). Por eso es llamativo:



el escaso número de románticos extranjeros, especialmente de la influyente literatura francesa, frente a la numerosa presencia de escritores españoles en las páginas de la revista mexicana. Hecho que viene a reforzar la hipótesis de que *El Artista* es el modelo y la fuente fundamental que orienta la publicación de *El Recreo de las Familias*. (Ayala, 2013: 95)

Luego que *El Recreo de las Familias* concluyera sus actividades ante la falta de colaboradores y suscriptores, la Academia de Letrán consolidó la labor de *El Año Nuevo*, erigiéndolo en su contexto y desde entonces como el órgano de expresión por antonomasia de la agrupación. Las certezas y presupuestos planteados en el primero continuaron siendo desarrollados en el segundo hasta 1840, los que también abordaron el *Calendario de las Señoritas Mexicanas* (1838-1841, 1843), la segunda época de *El Mosaico mexicano* (1840-1841), el *Semanario de las señoritas mejicanas* (1840-1842) y el *Panorama de las señoritas* (1842); a partir de 1843, diversas revistas partidarias de los postulados mexicanistas de la asociación, como *El Museo Mexicano*, *El Ateneo Mexicano*, la *Revista Científica y Literaria de México*, el *Álbum Mexicano*. La historia de la literatura ha descrito y documentado estas publicaciones, mas, curiosamente, ha dejado en una especie de limbo una revista muy interesante, que bien puede ser el eslabón que refrendó los planteamientos de Blanco White, José María Heredia e Ignacio Rodríguez Galván dentro del imaginario cultural y literario nacional, referidos al reconocimiento y adopción modélicos de la tradición literaria española. Me refiero a *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres*.

Poco o nada ha dicho hasta ahora la historia de la literatura mexicana acerca de *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres*, semanario publicado en la Ciudad de México entre 1843 y 1844, cuyos números fueron compilados en dos tomos por la imprenta de Vicente García Torres. La investigación realizada hasta ahora no desvela todavía el nombre ni la nacionalidad de los editores, aunque por los contenidos y la primera persona del plural en algunas notas o aclaraciones, se colige que eran españoles.

Casi la totalidad de los textos literarios y misceláneos de la revista reproducían obras que originalmente habían aparecido en publicaciones españolas como *El Artista* (1835-1836) o el *Semanario Pintoresco Español* (1836-1857), portavoces del romanticismo peninsular; salvo la colaboración esporádica de contados poetas lateranos, todos los textos estaban firmados por Ramón de Mesonero Romanos, Eugenio de Ochoa, José Zorrilla, Antonio García Gutiérrez, Jacinto de Salas y Quiroga, Juan Antonio de Iza Zamácola, José Espronceda, José Somoza, Nicomedes Pastor Díaz, Salvador Bermúdez de Castro, Eugenio de Tapia, amén de muchos

que firmaban sólo con iniciales. Según se colige, los textos y las litografías que los ilustraban – biografías y artículos históricos, descripción de tipos y vistas; poemas, narraciones cortas y libros de viajes – eran enviados desde España a los editores en México.

El primer número de *España Pintoresca* comenzaba con una introducción que, dice la nota al pie, reproducía la del barcelonés Pablo Piferrer (1818-1848) al primer volumen de *Recuerdos y bellezas de España* (1839-1865), abriendo la parte literaria de la colección de vistas y monumentos góticos dibujadas por su coterráneo Francisco Javier Parcerisa, pues llenaba y explicaba “con acierto y elegancia el objeto principal que nos lleva a dedicar este periódico á nuestros compatriotas [en México]” (Piferrer, 1843: 3). Así se plantea que la intención de la publicación es reconocer y revalorar la tradición literaria española medieval y barroca sobre todo, caída durante el neoclásico siglo XVIII en el olvido e incomprensión, y de los cuales comenzó a recuperarla

la voz de regeneración [del romanticismo], salida del seno de las misteriosas regiones del Norte [Inglaterra y Alemania], [la cual] pudo atravesar la espesa niebla que como mística barrera mediaba entre estas y la patria de Calderón y Cervantes. Cuando nuevas palabras de filosofía nos enseñaron que no todo estaba destruido, y que todavía existían puntos de apoyo para nueva reconstrucción ó artística ó social; cuando la helada brisa de la tarde trajo á nuestros oídos los profundos y sublimes acordes de la lira de GOETHE y las tremendas y grandiosas modulaciones de SCHILLER, mientras un rumor universal, un alarido de toda la Europa hacia rodar sobre todos los vientos el nombre de WALTER-SCOTT: entonces despertó la España á tan mágicos sonidos, y pareció que en ella la palabra de los nuevos sacerdotes del Norte daba principio á una era de verdadero estudio y movimiento intelectual. (Piferrer, 1843: 3; las mayúsculas en el original)

Es interesante observar que, si bien reconoce y privilegia al romanticismo inglés y alemán sobre el galo, *España Pintoresca* no reproduce ningún texto de vates representativos de esas tradiciones, sino que publica exclusivamente la obra de poetas, narradores y articulistas románticos españoles. Por ello, la importancia de ese ascendiente romántico radica en el hecho de que se plantea no necesariamente como una influencia extranjera, sino como un espíritu renovador, como una certeza conocida y desarrollada originalmente por los propios poetas españoles:

*Lanzáronse á la arena los más bellos ingenios, ó espíritus nuevos ú hombres respetables que abjurando sus pasados principios [neoclásicos y preceptistas], se constituyeron sacerdotes de la nueva creencia, dogmatizaron la juventud española y le enseñaron los cultos, antiguos y casi despreciados tesoros que, ya en recuerdos, ya en crónicas, ya en producciones literarias, encerraba su patria. [...] la España siempre recordará con gloria los nombres de Larra, Martínez de la Rosa, [García ¿?] Gutiérrez, Patricio de la Escosura, Madrazo y cien otros que imitaron tan noble ejemplo. (Piferrer, 1843: 3; las cursivas son mías)*

De esta manera, para *España Pintoresca*, el hombre romántico se configura como un ser libre pleno, capaz de romper los cartabones del mundo antiguo y neoclásico, mismos que se entienden y asumen como el imperio petrificado del pasado:

contemple [el escritor o lector neoclásico conservador] sin ceño [a] nuestro Romántico, mire en su frente arada por el estudio y la meditación; en su grave y melancólica fisonomía, donde brilla la llama del genio.... contemple, decimos, no un herege ni un ante-cristo, sino un jóven cuya alma llena de brillantes ilusiones quisiera ver reproducidas en nuestro siglo las santas creencias, las virtudes, la poesía de los tiempos caballerescos; cuya imaginación se entusiasma, más que con las hazañas de

los griegos, con las proezas de los antiguos españoles; que prefiere Jimena á Dido, el Cid á Eneas, Calderón á Voltaire y Cervantes á Boileau; para quien las cristianas catedrales encierran más poesía que los templos del paganismo; para quien los hombres del siglo XIX no son menos capaces de sentir pasiones que los del tiempo de Aristóteles... El romanticismo!... Mucho esplendor han derramado sobre esta escuela las sublimes creaciones de sus discípulos; pero todavía la ennoblece más la inapreciable dicha de tener por mortales enemigos á los partidarios de la rutina. (Ochoa, 1843: 158)

La revista se erige en el contexto cultural mexicano como un espacio de expresión periódica dedicado a recuperar y dar a conocer la tradición literaria romántica y moderna española, reconocida y asumida no sólo como conformada por las glorias del pasado medieval y renacentista, sino, más revelador, por la obra de figuras del presente. Varios textos de los escritores románticos españoles, emblemáticos tanto por sus recursos y resoluciones como por sus tópicos y motivos, fueron dados a conocer en México a través de las páginas de *España Pintoresca*, constituyéndose en un hito que vino a reforzar los referentes paradigmáticos hispanos que ya *El Recreo de las Familias* había dado a conocer poco antes, al nutrirse ambas y tomar como su fuente de inspiración a *El Artista* y el *Semanario Pintoresco Español*.

*España Pintoresca* contribuyó no sólo a reforzar el ascendiente hispano sobre el primer romanticismo mexicano (1836-1850), sino a encauzar la praxis literaria, al refrendar el conocimiento de los temas y resoluciones más representativos en la tradición modelo. Así, se dan a conocer en cada número poemas como "Al sueño", de Salvador Bermúdez de Castro, "Himno al sol", de José de Espronceda, "Recuerdo de la patria", de Martínez de la Rosa, "El desterrado", del duque de Rivas, o una selección de *Recuerdos de viaje a Francia y Bélgica*, de Ramón de Mesonero Romanos, que supusieron la institucionalización de arquetipos y motivos como el proscrito, el sueño y el viaje respectivamente; también artículos costumbristas de tipos, escenas, vistas y monumentos como los titulados "El Escorial", "La Alhambra", "Los usos y costumbres de los gallegos", "Usos y costumbres vascongadas", acompañados por sus respectivas litografías, que son modelo de los cuadros pintoresquistas de tipos y monumentos que iniciarán su auge en México; asimismo, es interesante advertir que *España Pintoresca* da a conocer un subgénero casi desconocido en el país, que sólo el Conde de la Cortina había trabajado en "La calle de Don Juan Manuel" (1835), el de la leyenda romántica, al publicar "Ramiro", de Eugenio de Ochoa, y "Una noche de vela", de Mesonero Romanos; además de continuar publicando biografías de personajes históricos y artísticos españoles —como el Cid, Isabel 'La católica', el Gran Capitán, Alberto Lista o Martínez de la Rosa—, la revista da a conocer la que puede considerarse una de las primeras manifestaciones de la novela del bandido, la titulada *Manuel, el rayo*, de autor anónimo, que tan notable será en la tradición nacional.

Para el tópico que desarrollo, es particularmente interesante advertir la colaboración de escritores pertenecientes a la Academia de Letrán, pues, dada su orientación decididamente hispana, se pensaría que la publicación no fue espacio de expresión para los mexicanistas lateranenses. Sin embargo, es en sus páginas donde Alejandro Arango y Escandón, en el estudio preliminar a su traducción de dos escenas del acto uno de *El Cid*, de Corneille, reflexiona acerca de la pobreza cualitativa del teatro y la literatura mexicana en los siguientes términos:

*No es de ahora que escritores juiciosos se han lamentado de los errores y extravíos que van introduciendo en nuestro teatro [y nuestra literatura] el mal gusto, merced á las innumerables versiones é imitaciones que se han hecho y hacen continuamente hasta de las piezas más insulsas del francés. De la dramática [y la literatura] moderna entre nosotros [los mexicanos], parece que hay razón para decir, que no es independiente, que no ofrece un gran carácter de nacionalidad; y son raras las escepciones que pudieran objetarse contra la exactitud de esta observación. Este es un mal grave ciertamente;*

pero él sube de punto, si se considera que [...] *los delirios de los escritores parisienses han sido recibidos y aplaudidos como los salvadores de la libertad literaria, como los únicos y dignos intérpretes de la naturaleza y del sentimiento. Por fortuna no es la verdadera [naturaleza] la que ellos nos pintan.* (Arango, 1843: 262; las cursivas son mías)

Los certeros comentarios de Arango y Escandón señalan el que considera influjo nocivo de la dramaturgia y la literatura francesas sobre las correspondientes nacionales, a partir de ser asumidos los modelos galos por su contexto “como los salvadores de la libertad literaria, como los únicos y dignos intérpretes de la naturaleza y del sentimiento”. Como en los planteamientos de José María Heredia en *El Iris*, vuelve aparecer la noción de libertad literaria como el detonante de una malentendida independencia cultural, mental, intelectual de México y los mexicanos. En aras de dar expresión poética a la emancipación política alcanzada, señala sugerentemente el escritor lateranense que se asumen acríticamente las resoluciones éticas y estéticas francas como expresiones supremas de las características y contradicciones de la naturaleza física y humana, misma que, considera, no responden ni se ajustan a la verdadera.

Surge entonces la pregunta de dónde se encuentra esa verdadera naturaleza física y humana que la literatura mexicana debiera representar. La respuesta está en el reconocimiento y recuperación de la tradición literaria española, pues:

*la Francia, sobre todo, esta nación que ha calificado las más veces con tanta ligereza las obras literarias de sus vecinas, es de la que con más razón que de otra alguna puede decirse que debe su teatro [y su literatura] al teatro y [la literatura] español[es].* (Arango, 1843: 261; las cursivas son mías)

En este marco, es interesante y revelador el artículo titulado “La lengua castellana” (1838), de Eugenio de Ochoa, publicado en la sección “Literatura” de *España Pintoresca*. Los señalamientos del narrador y crítico guipuzcoano puntualizan y complementan certeramente lo señalado por Arango y Escandón, al considerar que

la libertad civil y política introducida en nuestras leyes y muestras costumbres [en España por el liberalismo, en México por la independencia], no comporta ya aquel estilo contemporizador y diplomático, antes bien exige un lenguaje severo, exacto y tan filosófico, que nunca pueda una palabra, tomada en diferentes acepciones, proyectar la más leve sombra que oscurezca el pensamiento. Necesitamos en el día un lenguaje incisivo, claro y que envuelva la idea en el menor número de las palabras posible [... lo que] *No necesitamos para lograrlo [es] introducir en nuestra lengua giros extranjeros, sino devolverla su antiguo carácter, amoldar con nuestro pulido estilo moderno el estilo sobrio, austero de nuestros primitivos escritores.* (Eugenio de Ochoa, 1843: 200; las cursivas son mías)

En estas reflexiones de Arango y Escandón y De Ochoa se encuentra, considero, la explicación al reconocimiento modélico de la tradición literaria española frente a la francesa, por parte de los letrados mexicanos e hispanoamericanos de la primera mitad del siglo XIX. Y es que la recuperación paradigmática de la expresión poética española no suponía solamente la recuperación nostálgica del pasado, sino que implicaba para mexicanos e hispanoamericanos la oportunidad de reconocer “su antiguo carácter”, de recuperar “el estilo sobrio y austero”, a partir de los cuales podía definirse o redefinirse una identidad, una emancipación mental, cultural y literaria, que fuera capaz de amoldarse a los imperantes históricos y culturales del “pulido estilo moderno” decimonono, independiente y progresista, dialéctico sobre todo.

#### 4. APUNTES PARA LA COMPRESIÓN DIALÉCTICA DEL DESARROLLO DE LA CULTURA Y LA LITERATURA MEXICANA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Hasta aquí este primer acercamiento a la influencia de la tradición literaria española sobre la mexicana durante la primera mitad del siglo XIX, periodo definitorio del proyecto cultural nacional que le dio sentido y trascendencia a la independencia lograda. Busqué reconocer y caracterizar los aspectos distintivos de esa influencia, estudiando su sentido y alcances en cuatro revistas literarias editadas en momentos históricos específicos de las tres primeras décadas de la vida independiente del país: *Variedades o el Mensajero de Londres* (1823-1825), *El Iris* (1826), *El Recreo de las Familias* (1837-1838) y *España Pintoresca, Artística, Monumental, Literaria y de Costumbres* (1843-1844).

Partí del presupuesto de que las revistas culturales y literarias jugaron un papel fundamental en la definición de la literatura nacional en México —por extensión, en Hispanoamérica— al ser el espacio que posibilitó la realización concreta y sistemática del proyecto de literatura nacional. Dicho esto, busqué comprobar la hipótesis de que, más allá de las coyunturas y discursos políticos e ideológicos independentistas, en esos espacios de expresión tuvo lugar una resolución artística definitoria paradójica y ambigua: y es que si bien en teoría se buscó la emancipación cultural, mental, literaria de México frente a España que refrendara en este nivel la soberanía política, para lo que se conocieron y siguieron los paradigmas del modelo romántico inglés, alemán, sobre todo del francés; en los hechos, desde el principio del proceso, los críticos letrados hispanoamericanistas y mexicanistas —Blanco White, Heredia, Rodríguez Galván, el Conde de la Cortina, Arango y Escandón, los anónimos editores de *España Pintoresca*— mantuvieron y privilegiaron como modelo a seguir a la tradición literaria española, mediante un mecanismo de significación que recupera elementos de la tradición previa para fundirlos con las certezas y funciones éticas y estéticas del discurso y la realidad emancipados, lo cual establece las bases para perfilar una tradición emergente original, la literatura mexicana.

Poco puedo agregar a lo dicho en este momento de la investigación, salvo el convencimiento de que hay que estudiar integradamente los contenidos éticos y estéticos no sólo de las revistas analizadas aquí, sino de las muchas otras publicadas entre 1836 y 1855, para de allí formular conclusiones más amplias e incluyentes que ayuden no necesariamente a resolver sino a comprender la dialéctica de desarrollo de la cultura y la literatura mexicana en su etapa definitoria.

En todo caso, esos resultados mostrarán seguramente, la necesidad que existe por reescribir la historia de la cultura literaria mexicana e hispanoamericana, a partir del estudio y recuperación de materiales y procesos de los cuales las revistas, como espacios dinámicos de expresión y discusión, son testimonio fehaciente.

#### Bibliografía

- AGUDELO OCHOA, Ana María y Gustavo Adolfo BEDOYA SÁNCHEZ (2017) *El estudio de la prensa literaria en América Latina y España. Estados del arte*, Antioquía COL, Universidad de Antioquía.
- AGUILAR OCHOA, Arturo (2007) en “La inicios de la litografía en México. El periodo oscuro 1827-1837”, en [Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas](#), 90, pp. 65-100.

- ARANGO Y ESCANDÓN, Alejandro (1843) "Introducción a la Traducción de las escenas I y II del acto II del Cid, de Cornielle", en *España pintoresca, artística, monumental, literaria y de costumbres*, t. I, México, Imprenta de Vicente García Torres, pp. 261-265.
- AYALA, María de los Ángeles (2013) "El Artista (Madrid, 1835-1836), fuente literaria de *El Recreo de las Familias* (México, 1837-1838)", en *Anales de Literatura Española*, 25, pp. 89-103.
- BELLO, Andrés (1964) *Antología*, Santiago de Chile, Zigzag.
- BOBADILLA ENCINAS, Gerardo Francisco y Daniel AVECHUCO CABRERA (2020) *La tradición iconoverbal en la literatura y la cultura mexicanas. Entreindependencias y revolución*, México, Universidad de Sonora.
- CASTRO, Miguel Ángel y Guadalupe CURIEL (2002) *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1822-1855*, México, UNAM.
- CLAPS ARENAS, María Eugenia (2001) "El Iris, periódico crítico y literario", en *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, 21, pp. 5-29.
- CLARK DE LARA, Belem (2009) *Letras mexicanas del siglo XIX. Modelo de comprensión histórica*, México, UNAM.
- (2000) *El modernismo en México a través de cinco revistas*, México, UNAM.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando (2009) "Blanco White aconseja a los americanos: *Variedades o el Mensajero de Londres*", en Antonio Cascales Ramos, coord., *Blanco White, el rebelde ilustrado*, Sevilla, Centro de Estudios Andaluces, pp. 53-92.
- FRANCO, Jean (1975) *Historia de la literatura hispanoamericana*, Barcelona, Ariel.
- (1984) *La cultura moderna en América Latina*, Barcelona, Ariel.
- GUNIA, Inke (2008) *De la poesía a la literatura: el cambio de los conceptos en la formación del campo literario español del siglo XVIII y principios del XIX*, Madrid, Iberoamericana.
- HEREDIA, José María (1988) "Revisión de obras. *Poesías*, de Joaquín María del Castillo y Lanzas", en *El Iris. Edición facsimilar, presentación e índices de Luis Mario Schneider*, introducción de María del Carmen Ruiz Castañeda, México D.F., UNAM. t. II, pp. 82-85.
- JIMÉNEZ RUEDA, Julio (1947) *Historia de las letras mexicanas en el siglo XIX*, México, Fondo de Cultura Económica.
- KURZ, Andreas (2009) "A la búsqueda de un canon literario mexicano: de *El Recreo de las Familias* a *El Renacimiento*", en *Valenciana*, 4, pp. 87-100.
- MARTÍNEZ, José Luis (1955) *La emancipación literaria de México*, México, Antigua Librería Robredo.
- MORA, Pablo (1995) "Revistas científicas y literarias (1826-1856): notas y revisión de fuentes", en *Literatura mexicana*, 1, pp. 57- 82.
- OCHOA, Eugenio de (1843) "La lengua castellana", en *España pintoresca, artística, monumental, literaria y de costumbres* t. I, México, Imprenta de Vicente García Torres, pp. 199-200.
- (1843) "Un romántico", en *España pintoresca, artística, monumental, literaria y de costumbres*, t. I, México, Imprenta de Vicente García Torres, pp. 157-158.
- OSEGUERA DE CHÁVEZ, Eva Lydia (1990) *Historia de la literatura mexicana. Siglo XIX*, México, Alhambra.

- PACHECO, José Emilio (2013) *A ciento cincuenta años de la Academia de Letrán*, México, El Colegio Nacional.
- PRIETO, Guillermo (1906) *Memorias de mis tiempos*, México-París, Imprenta-Librería de la Viuda de Bouret.
- RAMA, Ángel (1982) *Transculturación narrativa en América Latina*, México, Siglo Veintiuno Editores.
- RUIZ CASTAÑEDA, María del Carmen (1999) *Índice de revistas literarias del siglo XIX (Ciudad de México)*, México, UNAM.
- (2002) “Estudio preliminar”, en *El Recreo de las Familias. Edición facsimilar*, México, UNAM, pp. 6-83.
- SCHNEIDER, Luis Mario (1965) “*El Iris* (Primera revista literaria del México independiente)”, en *La palabra y el hombre. Revista de la Universidad Veracruzana*, 33, pp. 11-25.
- STAËL, Madame de (1829) *De la literatura considerada en sus relaciones con las instituciones sociales*, París, Imprenta de Pillet.
- TOLA DE HABISH, Fernando (1996) “Estudio preliminar”, en *El Año Nuevo. Edición facsimilar*, t. I, México, UNAM, pp. 5-98.
- URREJOLA, Bernarda de (2011) “El concepto de literatura en un momento de su historia: el caso mexicano, 1750-1850”, *Historia mexicana*, 3, pp. 1682-1732.
- VOGT, Wolfgang (1990) “Influencias extranjeras en la literatura mexicana”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, 42, pp. 101-111.

